



**ikus
pegi** Immigrazioaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de Inmigración

eremu ta zabal zazu

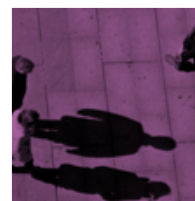
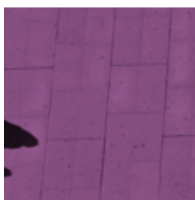
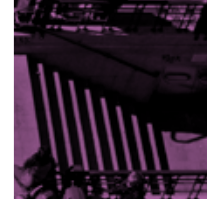
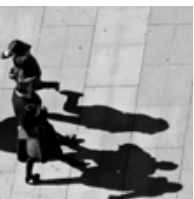
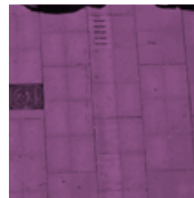
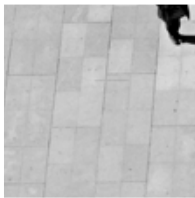
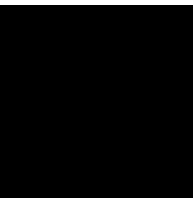
Universidad
del País Vasco Euskal Herriko
Unibertsitatea


EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO
ONGIZATE, GAZTERIA ETA
ERIKONKA DEMOGRAFIAKONEN SAIA
DEPARTAMENTO DE BIENESTAR
JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO


MIGRAZIOARAKO
EUSKAL
ITUN SOZIALA
**PACTO SOCIAL
VASCO PARRA.**
LA MIGRACIÓN

septiembre ■ 2024

Dos décadas de reflexión sobre migración y asilo en Euskadi





Dos décadas de reflexión sobre migración y asilo en Euskadi

Julia Shershneva Zastavnaia
Editora

CIP. Biblioteca Universitaria

Dos décadas de reflexión sobre migración y asilo en Euskadi [Recurso electrónico] / Julia Shershneva Zastavnaia, editora ; Ikuspegi, Immigrazioaren Euskal Behatokia = Observatorio Vasco de Inmigración. – Datos. – Bilbao: Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, Argitalpen Zerbitzua = Servicio Editorial, 2024. – 1 recurso en línea : PDF (340 p.)

Modo de acceso: World Wide Web.

En la cub.: Ikuspegi, UPV/EHU y Gobierno Vasco, Departamento de Bienestar, Juventud y Reto Demográfico.

ISBN: 978-84-9082-808-3.

1. País Vasco – Emigración e inmigración – Siglo XXI. 2. País Vasco – Emigración e inmigración – Aspecto social. I. Shershneva, Julia, ed. II. Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.

(0.034)314.7(460.15)

Edición electrónica

Año y lugar de edición: 2024, Bilbao

Edita: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco

Documentación: Antonio Gómez Parada, *Ikuspegi* – Observatorio Vasco de Inmigración

Diseño y maquetación: Emilia Oleaga

ISBN: 978-84-9082-808-3

Cómo citar esta publicación:

(Según las normas APA 7)

Shershneva Zastavnaia, Julia (Ed.) (2024). *Dos décadas de reflexión sobre migración y asilo en Euskadi*. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. https://ikuspegi.eus/files/publicaciones/200_3.pdf





20 años de sinhogarismo en Euskadi

Miguel Angel Navarro-Lashayas

Universidad de Deusto

Permitirme comenzar este capítulo con una anécdota personal representativa del tema que voy a exponer. Corría el año 2004 y yo comenzaba mis cursos de doctorado en Madrid. Debía presentar mi idea orientadora de tesis doctoral ante una comisión evaluadora. El tema central eran las personas migrantes sin hogar, y ello generó un debate dentro de la propia comisión. ¿Es un colectivo el de las personas migrantes sin hogar? ¿deben de ser objeto de estudio específico? ¿no es mejor orientarse sobre el acceso a la vivienda de las personas migrantes? ¿no se trata de un aspecto puntual del hecho procesual de encontrar una estabilidad en la vivienda en el proceso de integración de una persona migrante?

Casi en paralelo al debate que surgió en dicha comisión, la Federación Europea de entidades que trabajan a favor de las Personas sin Hogar (FEATNSA) en un informe del 2002 afirmaba que *“el número creciente de inmigrantes sin hogar y la carencia de unas políticas eficientes para dirigir la situación, han puesto a los inmigrantes sin hogar en un lugar preferente de la agenda de los servicios para sin hogar”*, e instaba a los Estados miembro a realizar estudios específicos sobre el tema. Los datos del albergue municipal de Elejabarri de Bilbao del año 2004 reflejaban que, de 2.820 personas atendidas en total, la mitad era de procedencia extranjera, y la encuesta del Instituto Nacional de Estadística realizada al año siguiente sobre el número de personas sin hogar en España (INE, 2005), cifraba en casi un 50% el número de personas extranjeras en dicha situación. La proporción no ha parado de crecer en estos 20 años, por lo que es más pertinente que nunca analizar el fenómeno.

¿Qué es una persona sin hogar?

No hay una definición oficial de persona sin hogar, sin embargo, todos los datos a nivel europeo parten de la asunción de la tipología ETHOS (European Typology on Homelessness) como marco conceptual del análisis del sinhogarismo. Esta tipología adopta como punto de partida la definición propuesta por Avramov (1996), según la cual sinhogarismo sería la *“ausencia de un lugar adecuado para vivir de forma permanente”* y, personas sin hogar *“todas aquellas que no pueden acceder de forma permanente a un lugar adecuado para vivir, o bien porque no pueden mantener ese alojamiento debido a dificultades económicas y otras barreras sociales, o bien porque presentan dificultades para vivir de forma autónoma y necesitan ser atendidas y apoyadas, pero no institucionalizadas.”*

Se trabaja desde una concepción multidimensional del concepto de hogar, según la cual éste sería el resultado de la confluencia de tres áreas o dominios (Edgar, Doherty y Meert, 2009):

1. Dominio físico: disponer de una vivienda (o lugar) adecuado para satisfacer las necesidades de una persona y su familia. Incluye condiciones físicas de habitabilidad e inadecuación debido al hacinamiento.
2. Dominio social: poder mantener la privacidad y disfrutar de las relaciones sociales entre las personas que forman parte del hogar y fuera de él.
3. Dominio legal: poder contar con la posesión exclusiva, la seguridad de la ocupación y el título legal.

A partir de las diversas combinaciones a las que se prestan estos tres dominios se desprenden las siguientes cuatro categorías conceptuales básicas en la tipología ETHOS, que a su vez que se subdividen en 13 categorías operativas y 24 subcategorías situacionales¹.

- Sin techo: sin alojamiento de ningún tipo.
- Sin vivienda: viviendo en un alojamiento temporal, en albergues u otros dispositivos de media-larga estancia.
- Vivienda insegura: viviendo bajo amenaza de desahucio, en situaciones de arrendamiento precario o de violencia de género.
- Vivienda inadecuada. viviendo en chabolas, en alojamientos que incumplen la normativa sobre habitabilidad o en situación de hacinamiento.

¹ Se puede ver la tipología ETHOS completa en <https://www.feantsa.org/en/toolkit/2005/04/01/ethos-typology-on-homelessness-and-housing-exclusion?bcParent=27>

Es en este continuum en el que se ubican las diferentes situaciones en relación a la disponibilidad de un hogar, entendido como algo más que la mera disposición de un techo y cuatro paredes en las que cobijarse. Es pertinente, por lo tanto, preguntarse qué es lo que se mide cuando hablamos de estadísticas sobre personas sin hogar. Las personas extranjeras que se encuentran durmiendo en la calle o en los albergues y pisos de entidades sociales son sólo la punta del iceberg de una problemática muchísimo mayor. La exclusión residencial vista en su dimensionalidad implicaría estudiar aspectos como las habitaciones de alquiler sin contrato, situaciones de hacinamiento, pensiones ilegales, vivir “de prestado” en casa de amigos y familiares, pisos que no reúnen condiciones de habitabilidad suficientes, chabolismo, etc., incorporando también la perspectiva de género para visibilizar la situación de mujeres internas, temporeras o mujeres que ejercen la prostitución y viven en el mismo lugar.

Normalmente se suele considerar las dos primeras categorías conceptuales (sin techo y sin vivienda) como “sin hogar”, y las otras dos (vivienda insegura e inadecuada) como exclusión residencial, centrandó todas las estadísticas en las categorías de “sin hogar”, contando personas que duermen en la calle y en diferentes dispositivos de alojamiento.

Datos sobre personas migrantes sin hogar en Euskadi

Los primeros datos oficiales sobre el número de personas sin hogar en España son los publicados por el INE en el año 2005 a partir de una encuesta que se manda a los recursos asistenciales de alojamiento y/o restauración. Según los datos, en 2005 había en España 21.900 personas sin hogar, de las cuales un 48,2% eran extranjeras. De ellas, la inmensa mayoría (86,3%) son hombres. En esta primera encuesta no contamos con datos específicos para Euskadi. El número de personas sin hogar no ha parado de crecer desde la primera encuesta, pasando a contabilizar 22.938 personas en 2012 y 28.552 en el 2022. La proporción de personas extranjeras se mantiene en el 50% del total con un aumento constante de la proporción de mujeres dentro de aquellas, hasta llegar al 20%.

La mayor novedad a partir del año 2012 es que el EUSTAT comienza a colaborar con el INE para tener datos específicos en Euskadi. Como se puede observar en la tabla 1, prácticamente se han triplicado el número de personas sin hogar desde el año 2012 hasta la actualidad. Otra diferencia muy notable en el caso de Euskadi es que la mayoría de las personas sin hogar localizadas (72,4%) son extranjeras, una proporción muy superior a la del resto del Estado.

Podemos preguntarnos si el aumento tan considerable del número de personas sin hogar en Euskadi es debido a la existencia de un número muy creciente de personas en alta exclusión social, o a una mejor cobertura asistencial. Disponemos de otra encuesta del INE sobre centros asistenciales con el número de plazas disponibles y la ocupación. Euskadi contaba con 1.372 plazas en el año 2006 y en estos casi 20 años, se han triplicado hasta llegar a las 4.313.

TABLA 1. ENCUESTAS DEL INE SOBRE LAS PERSONAS SIN HOGAR PERÍODO 2005-2022

| | | 2005 | | 2012 | | 2022 | |
|------------------------------|------------|----------|------|----------|------|----------|------|
| | | Personas | % | Personas | % | Personas | % |
| Nacionalidad | Autóctona | 11.341 | 51,8 | 12.425 | 54,2 | 14.316 | 50,1 |
| | Extranjera | 10.559 | 48,2 | 10.513 | 45,8 | 14.236 | 49,9 |
| Sexo (extranjera) | Hombre | 9.116 | 86,3 | 8.570 | 81,5 | 11.281 | 79,2 |
| | Mujer | 1.444 | 13,7 | 1.943 | 18,5 | 2.955 | 20,8 |
| Módulo Euskadi | Autóctona | -- | -- | 799 | 40,1 | 1.231 | 27,6 |
| | Extranjera | -- | -- | 1.193 | 59,9 | 3.226 | 72,4 |
| Plazas en centros en Euskadi | Capacidad | 1.372* | | 2.523 | | 4.313 | |
| | Ocupación | 1.108* | | 2.047 | | 3.410 | |

Fuente: Encuesta del INE personas sin hogar 2005, 2012, 2022 y encuesta del INE personas sin hogar (centros) 2006, 2012, 2022
* Datos del año 2006

Se trata de datos muy generales, pero ya apuntan alguna tendencia de los últimos 20 años, como el aumento muy importante del número de personas sin hogar, en paralelo al crecimiento del número de recursos disponibles, con un claro predominio de las personas migrantes dentro del colectivo. También se ve un aumento del número de mujeres sin hogar.

Una de las carencias de los datos del INE es que se trata de una encuesta que se manda a los diferentes recursos y se limita a recoger sus respuestas. Para tener una visión más realista de la situación surgió lo que se conoce como “recuentos nocturnos”. Se trata de contabilizar en un día concreto del año las personas que están durmiendo en los diferentes recursos, pero también hacer una batida por las calles para contabilizar las personas que duermen a la intemperie o en lo que se conoce como alojamientos de fortuna (cajeros, casas abandonadas, etc.). En Euskadi dichos recuentos nocturnos se realizan desde el año 2012 e incorporan datos de las 3 capitales y los principales municipios de cada provincia.

Por otra parte, al contario de la encuesta del INE y el EUSTAT, los recuentos nocturnos recogen datos directos, no mediados por la información que proporcionan los recursos, e incluyen encuestas a la población afectada. Todo ello nos proporciona una herramienta altamente valiosa para analizar la situación de la exclusión residencial en Euskadi. Veamos los datos de todos los recuentos nocturnos realizados hasta la fecha.

TABLA 2. ESTUDIOS SOBRE EXCLUSIÓN RESIDENCIAL GRAVE EN EUSKADI 2012-2022

| | Origen | | | | | | Lugar de pernocta calle y ETHOS 2.1; 3.1* | | |
|------|------------|------|---------------|------|----------------|------|---|----------------|-------------------|
| | Extranjera | | No extranjera | | Sin determinar | | Total | Extranjera (%) | No extranjera (%) |
| | N | % | N | % | N | % | N | | |
| 2012 | 911 | 53,5 | 515 | 30,2 | 278 | 16,3 | 1.704 | 69 | 31 |
| 2014 | 826 | 45 | 650 | 35,4 | 360 | 19,6 | 1.836 | 58 | 42 |
| 2016 | 871 | 43,3 | 644 | 32,1 | 494 | 24,6 | 2.009 | 63 | 37 |
| 2018 | 1.206 | 52 | 745 | 32 | 369 | 16 | 2.320 | 69 | 31 |
| 2020 | 1.809 | 64,7 | 967 | 34,6 | 34 | 1,2 | 2.797 | 72 | 28 |
| 2022 | 2.312 | 68,4 | 1.014 | 30 | 54 | 1,6 | 3.380 | 78 | 22 |

Fuente: SIIS. serie de estudios sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2012-2022

* Datos de las tres capitales vascas. ETHOS 2.1. Albergue o refugio nocturno y 3.1 Albergues y centros de alojamiento

Una panorámica general nos muestra un incremento muy importante del número de personas sin hogar en Euskadi en los últimos 10 años, pasando de 1.704 personas contabilizadas en el 2012 a un total de 3.380 en el año 2022, aunque los autores del estudio consideran que el importantísimo incremento que se ha producido desde el año 2018 se debe a la mayor capacidad de atención del sistema de protección social y no tanto a una mayor presencia de personas en la calle.

El incremento global de personas en situación de exclusión residencial grave se da en paralelo a un mayor peso porcentual de las personas extranjeras, que pasan de representar el 53,5% de las personas en situación de exclusión residencial grave en el 2012, al 68,4% en 2022. La proporción de personas extranjeras es todavía mayor en aquellas situaciones que se consideran más gravosas, esto es, aquellas que se encuentran directamente en la calle o en albergues para personas sin hogar, donde la proporción llega a casi el 80%.

Quizá es este último dato uno de los más relevantes y de los que podemos hacer un seguimiento más estable, ya que es especialmente en la migración, donde mayores cambios se están produciendo a la hora de contabilizar en los diferentes recuentos nocturnos. Así, por ejemplo, en el año 2018 se incluyeron a personas que se encontraban en tránsito en la frontera con Francia, bien en la calle (ese año se contabilizaron 104 personas) o en albergues para personas en tránsito (124 personas). Sin embargo, en los recuentos de los años 2020 y 2022 no se han incluido a las personas en tránsito. En cuanto a los alojamientos para personas solicitantes de asilo (código 5.1 de la tipología ETHOS), sí que fue incluido en el recuento del año 2018 (459 personas alojadas), pero no lo fue en el año 2020 y en el 2022 han sido incluidos los 3 creados por el Gobierno Vasco, pero no los pertenecientes a la red Estatal de acogida a personas refugiadas. Por el contrario, en este último año se han incluido los recursos habitacionales de los programas que evolucionaron desde el programa Lehen Urratsa,

activado durante la pandemia y dirigido a jóvenes sin red familiar o social que vivían en la calle, con un total de 118 personas usuarias durante la noche del recuento.

Según los últimos datos disponibles del año 2022, se estima que son extranjeras el 86% de las personas que duermen en calle en Euskadi y el 70% de las personas que duermen en albergues y centros de acogida. El peso de la población extranjera en calle es del 95% en Donostia y del 84% en Bilbao. Desde 2016, el peso relativo de las personas de origen extranjero dentro del colectivo de personas 'sin techo' ha crecido de forma gradual y continua. La proporción de personas de origen extranjero dentro del conjunto de personas 'sin techo' en las tres capitales vascas ha pasado del 63% en 2016 al 78% en 2022, y desde 2018, este colectivo ha crecido casi en un 50%.

El impacto de la presencia de personas migrantes en el sinhogarismo es común a toda Europa, a pesar de las diferencias en cuanto a las posibilidades de regularización de la situación y acceso a recursos. Así, encontramos que, en algunos países como Francia o Italia, aproximadamente la mitad de las personas sin hogar son inmigrantes (Baptista, Benjaminsen, Busch-Geertsema, Pleace y Striano, 2016).

Cabría conjeturar que, si bien el sinhogarismo se encuentra estrechamente vinculado a flujos migratorios procedentes del extranjero, estos flujos presentan unas dinámicas específicas en lo tocante a las personas sin techo, diferentes en cualquier caso de las que se observan para el conjunto de la población extranjera. Así, por ejemplo, a pesar de que las personas de origen magrebí (Marruecos y Argelia) eran en el año 2020 un 12% de todas las residentes en Euskadi de origen extranjero, suponían ese mismo año el 67% de todas las personas sin hogar de origen extranjero. Ello nos lleva a preguntarnos sobre la existencia de perfiles determinados dentro de las personas migrantes sin hogar en Euskadi.

Perfiles diferenciados

En el año 2009 en un estudio sobre las personas sin hogar en Bizkaia (Moreno, 2009) se afirmaba la presencia de perfiles diferenciados dentro del colectivo, entre los que podemos destacar el de personas inmigrantes sin hogar que llevaban entre 2 y 5 años en dicha situación, con importantes problemáticas personales y que llevaban residiendo en España más de 7 años de media (representaban el 13% del total de las personas sin hogar); o el de personas con una media de edad joven, en situación administrativa irregular, sin problemáticas personales adicionales importantes y cuya media de estancia en la calle es menor a dos años, representado el 20,5% total de la muestra. Sin la pretensión de realizar una tipología con base en diferentes variables, los recuentos nocturnos realizados en Euskadi sí presentan una segmentación del total de personas en situación de exclusión residencial grave teniendo en cuenta el sexo, origen y edad. A continuación, se presentan los datos de los últimos recuentos.

TABLA 3. PROPORCIÓN DE PERSONAS EXTRANJERAS SIN HOGAR SEGÚN SEXO Y EDAD

| | | 2016 | 2018 | 2020 | 2022 |
|---------|------------------|------|------|------|------|
| Mujeres | Extranjeras < 30 | 2,0 | 1,0 | 1,6 | 1,3 |
| | Extranjeras > 30 | 4,6 | 6,2 | 3,0 | 4,3 |
| Hombres | Extranjeros < 30 | 20,8 | 26,9 | 31,9 | 32,2 |
| | Extranjeros > 30 | 32,4 | 35,3 | 31,6 | 39,5 |

Fuente: VI Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV 2022

Según los datos del 2022, el grupo mayoritario es el formado por los hombres extranjeros de 30 a 54 años de edad, que representan el 39,5% de todas las personas 'sin techo'. Le siguen, con un 32% los hombres extranjeros de 18 a 29 años y, a mucha distancia, los hombres de procedencia autóctona de 30 a 54 años de edad (11%). Desde el 2016 el mayor aumento se da en los hombres extranjeros menores de 30 años, cuyo peso porcentual aumenta casi 12 puntos. Cabe preguntarse si el grueso de dichas personas lo conforman lo que comúnmente se conoce como jóvenes extranjeros no acompañados. Personas muy jóvenes, en algunos casos procedentes del sistema de protección de menores, que se encuentran sin referentes familiares. Según la misma encuesta, el 20% de las personas en situación de exclusión residencial grave en el 2022 habían estado en un centro de menores alguna vez.

En una reciente investigación (Moreno y Fernández, 2020) se vincula el aumento de este colectivo de personas en la calle con la importante llegada de menores y jóvenes que se ha dado en los últimos años. Se afirma que son jóvenes con un buen estado de salud en general, y en su mayoría con una clara voluntad para formarse y seguir un itinerario de incorporación social. Para los autores del artículo nos encontramos ante un colectivo que no muestra, en principio, una situación de exclusión social clásica y que más bien demanda la atención a través de recursos económicos o habitacionales. Sin embargo, la carencia de estos recursos hace que en algunos casos sí que acaben sufriendo situaciones de vulnerabilidad extrema e incluso exclusión social.

Quizá por ello en la II Estrategia Vasca contra la exclusión residencial grave 2024-2028, las personas jóvenes inmigrantes sin red de apoyo familiar en Euskadi aparecen específicamente como perfil prioritario de atención. Según el análisis realizado por la misma estrategia, existen evidencias de que, con apoyos, realizan procesos ágiles de inclusión social y laboral, autonomía y tránsito a la vida adulta.

La pregunta clave es si la respuesta a estas situaciones debe de pasar por los servicios sociales o debe de ser políticas como las de juventud y vivienda las que adquieran un compromiso de intervención. Se trata del viejo debate de si hay perfiles de personas que utilizan los recursos para personas sin hogar porque no tienen ningún otro, y si no es posible que estos espacios incorporen a estos perfiles a un circuito que no solo no da una respuesta adecuada a su situación, sino que acaba empeorándola.

A este respecto, Fitzpatrick (2000), basándose en un estudio desarrollado en Glasgow, destaca el efecto que puede tener sobre la cronificación de los jóvenes sin hogar, el hecho de acudir a recursos generales de atención a personas sin hogar y adentrarse en esta subcultura propia. Algunas investigaciones muestran que, precisamente, la permanencia en la situación de sinhogarismo tiene un impacto muy importante en la identidad de las personas, transformando la manera que tienen de verse a sí mismos, las relaciones con los demás y su visión del mundo (Navarro-Lashayas, 2018).

Tal y como se puede apreciar en la tabla 3, la presencia de mujeres migrantes sin hogar es anecdótica atendiendo a los datos. Sin embargo, las estadísticas sobre exclusión social muestran que son las mujeres las que obtienen peores datos, y que a ello se ha de sumar el hecho de ser una persona migrante. Un reciente estudio mostró cómo las mujeres migrantes se ven atrapadas en un círculo de precariedad y exclusión del que les es muy difícil escapar (Layna, Goikoetxea y Navarro-Lashayas, 2020). Además, los itinerarios de formación e incorporación socio-laboral refuerzan los nichos laborales vinculados al sector de los cuidados y el trabajo del hogar. Un estudio sobre la realidad de las mujeres migrantes trabajadoras del hogar concluye que estas mujeres *“se enfrentan a situaciones de especial vulnerabilidad y discriminación, provocadas por su vinculación al empleo en el servicio doméstico y de cuidado, y por su origen étnico, características que podrían derivar en desigualdades sociales, laborales y de acceso a recursos básicos con respecto al resto de la ciudadanía.”* (Nogueira y Zalakain, 2015).

¿Por qué todo lo dicho no tiene su reflejo en los datos sobre exclusión residencial grave presentados? La explicación es lo que se conoce como sinhogarismo encubierto. Las desigualdades de partida que sufren las mujeres generan itinerarios y estrategias diferenciadas para evitar el sinhogarismo. En general, son estrategias que transcurren en el ámbito privado, de ahí la dificultad para percibir las (Mayock, Sheridan y Parker, 2012). Se puede decir que las mujeres utilizan más estrategias relacionales (Matulič, Pacual y Zueras, 2020), aunque estas tienen su contrapartida, por ejemplo, que las situaciones en las que se encuentran no sean siempre seguras, o la existencia de vulnerabilidades ocultas.

En un reciente estudio realizado en Madrid con mujeres en calle (Vázquez, Panadero y García-Perez, 2020), muestra que las mujeres inmigrantes tienen fortalezas y debilidades con respecto a las mujeres autóctonas. Por un lado, tienen mayores problemas para tener la documentación en regla, reciben menos ayudas sociales y su contacto con la familia es muy limitado. Por otro, llevan menos tiempo de media en la situación sin hogar, hay menor consumo de sustancias, su nivel educativo es mayor y han experimentado menos eventos estresantes en la vida.

Factores diferenciales de la migración en la exclusión residencial grave

En aumento de personas extranjeras residiendo en Euskadi ha tenido su espejo ampliado (por la sobre representación del colectivo) en las estadísticas no sólo de personas sin hogar, también de pobreza y exclusión social. La población en hogares de personas de origen extranjero apenas representaba un 2,7% del total de personas en situación de pobreza real en el año 2000 en Euskadi. Esta proporción aumenta de forma continuada y estable hasta un 56,2% en el año 2020. De esta forma, en apenas veinte años, Euskadi pasa de tener un tipo de pobreza y precariedad económica de base casi por completo nacional, a uno en el que la mayoría de las personas afectadas se concentran en hogares de personas procedentes de la inmigración (Shershneva y Fouassier, 2022).

La relación entre la situación de exclusión en relación a la vivienda y la exclusión social es problemática. El debate, casi irresoluble, tiene que ver con la consideración de la falta de vivienda como el factor clave que coloca a las personas en situación de exclusión social severa o, por el contrario, es la exclusión social lo que termina condicionando el lugar donde habitamos. En cualquier caso, la vivienda es tomada por los diferentes estudios en torno a la exclusión social como uno de los factores a analizar, cualquiera que sea el peso que se le quiere dar a la misma en la explicación del proceso de exclusión.

Un estudio que analizó las trayectorias personales de 348 personas residentes en Barcelona que habían vivido situaciones de exclusión social (Sarasa y Sales, 2009), evidenciaba que las personas que sufrían formas severas de exclusión social se habían encontrado con constantes barreras para el acceso a una vivienda digna durante su vida, debido a su escasa capacidad financiera y a no disponer de apoyo o de patrimonio familiar para acceder a una propiedad inmobiliaria.

Para las personas migrantes, además, el acceso a una vivienda es un elemento imprescindible para acceder a unas mínimas garantías sociales. El empadronamiento se convierte en la primera condición necesaria para acceder a alguno de los recursos sociales y para iniciar el proceso de regularización administrativa. También la posesión de un alojamiento adecuado es necesaria si se quiere iniciar una reagrupación familiar, convirtiéndose la vivienda en uno de los cimientos básicos de la integración social de las personas migrantes.

Sin embargo, si miramos los datos de la Encuesta de la Población Inmigrante Extranjera de la Comunidad Autónoma de Euskadi (EPIE) del 2018, en las personas de origen extranjero en situación administrativa irregular encontramos un mayor peso de las

formas de tenencia de vivienda más inseguras. Un 14,2% recurren a la vivienda cedida y un 26% a la vivienda compartida. La misma encuesta muestra que en personas con permiso de trabajo también se encuentran en viviendas cedidas en un porcentaje elevado (11,2%) y en vivienda compartida en un 23,7%.

También se muestran otras dificultades en torno a la vivienda. Así, el 34,2% se encuentra con problemas de superficie insuficiente (<20 m² por persona), el 19% con goteras y humedades, el 14,9% ha experimentado en el periodo de un año el impago de la hipoteca o alquiler, y un 16,4% también se ha retrasado o dejado sin pagar facturas de gastos corrientes de la vivienda. La gran mayoría del colectivo de población de origen extranjero (69,4%) declara que destina más del 30% de los ingresos mensuales familiares a la vivienda. Como vemos, todos estos aspectos relacionados con las dimensiones de la exclusión residencial en las que se basa la tipología ETHOS.

Se puede esperar que la problemática de las personas extranjeras con respecto a la vivienda mejore según se va insertando en la sociedad. Aunque hay un aumento de la probabilidad de las alternativas de propiedad cuanto mayor es el período de residencia del inmigrante (Colom y Molés, 2017), la trayectoria residencial no siempre sigue una progresión ascendente y está condicionada por la disponibilidad de recursos económicos, establecimiento de redes sociales, situación administrativa, capacidad de endeudamiento, etc.

¿Se pueden explicar las cifras que hemos presentado a lo largo del capítulo atendiendo simplemente a las dificultades económicas y de vivienda? Diversos autores (Cabrera y Malgesini, 2003; Morales, Rosario y Vázquez, 2004; Navarro-Lashayas, 2016) han señalado otros factores a tener en cuenta:

- Familiares: Las redes migratorias ayudan a explicar parte de los flujos migratorios, pero también resultan fundamentales para entender la integración de las personas al servir de apoyo, información, orientación y facilitación de la vida en el país de acogida. Sin embargo, hay muchas personas que migran solas, cuya familia se queda en el país de origen o que, estando en el país de llegada, no puede cumplir las funciones descritas por su situación de vulnerabilidad.
- Apoyo social: Más allá de la familia, las personas migrantes pueden disponer a su alrededor de personas que les pueden servir de apoyo emocional, económico, informacional, etc. Se trata de un apoyo muy importante, sobre todo en las primeras etapas de la migración. Las investigaciones sobre apoyo social en personas migrantes muestran que la red no suele ser muy amplia, y generalmente está circunscrita a otras personas migrantes con poca capacidad de incidir en las condiciones materiales de vida (Ramírez, García y Marín, 2002). En el caso de las personas migrantes sin hogar, esa debilidad de las redes sociales es aún mayor, siendo en ocasiones los profesionales de los recursos, su único apoyo (Navarro-Lashayas, 2018). Las redes también ayudan a explicar

las enormes diferencias que se observan en la composición étnica de las personas migrantes sin hogar, con escasa presencia de comunidades como la de personas procedentes de Europa del Este, Latinoamérica y Asia.

- Jurídico - Administrativo: Existe un debate sobre si la posesión del permiso de trabajo y residencia es el factor determinante para llevar a la exclusión extrema. En cualquier caso, los datos muestran la elevada proporción de personas en situación irregular en la calle (Navarro-Lashayas, 2018) y les coloca en desventaja respecto del resto de ciudadanos para poder salir de situaciones similares de desigualdad social y económica.
- Laborales: España tiene un modelo migratorio con un fuerte componente laboral. Inmigración y mercado de trabajo van de la mano. Los menores niveles de ocupación de la población de origen extranjero no solo se asocian a mayores tasas de desempleo en este colectivo, sino que vienen acompañados de una peor posición comparada en la dimensión asociada a la calidad del empleo. El resultado de estas grandes diferencias en la posición dentro del mercado de trabajo y el sistema productivo es la fuerte diferencia observada en la retribución mensual ordinaria de la población ocupada.

Es la transformación de la vivienda en un hogar lo que la convierte en un factor de integración fundamental (Cortes, 2000). Partiendo de esta visión, la exclusión residencial es una situación más amplia y difícilmente perceptible que la mera falta de vivienda; es en el uso de la vivienda donde se define una parte importante del proceso exclusógeno, esto es, son las condiciones que articulan la construcción social de las necesidades de alojamiento no cumplidas de forma adecuada, las que provocan una situación de exclusión residencial. Es por ello que quizá hace ya 20 años, en el informe que FEANTSA pidió a España sobre las personas migrantes sin hogar, los autores (Cabrera y Malgesini, 2003) afirmaran que *“en la vivienda se resume y expresa la situación social que vive el inmigrante. En las condiciones que reúna su alojamiento se plasma: su estatuto jurídico y legal, su continuidad y precariedad laboral, sus relaciones sociales, en suma, la mayor o menor estabilidad alcanzada por su proyecto migratorio”*.

Desde las teorías sobre integración de población migrante se habla de asimilación segmentada (Portes y Rumbaut, 2006) para explicar que las personas migrantes no siguen un proceso lineal a la hora de incorporarse al destino, sino que su inclusión depende del sistema de la estratificación de la sociedad anfitriona y de las características del grupo, cuya combinación tendrá como resultado diferentes estrategias. De ahí que se obtengan diversos resultados entre los diferentes colectivos.

Nos podemos preguntar si también se está dando un proceso parecido cuando analizamos la evolución de las personas migrantes sin hogar en Euskadi en estos últimos 20 años. Esto es, que estemos asistiendo a lo que podríamos denominar como “exclusión segmentada”, con grupos poblacionales dentro de las personas migrantes, con una

inserción muy precaria en la provisión de un alojamiento a partir de variables como la edad, procedencia, paso por centro de menores, redes de apoyo disponibles, situación administrativa, problemáticas personales, formación e ingresos económicos; creando nichos nuevos de exclusión a los ya existentes previamente, e incorporando colectivos distintos mientras otros parecen no compartir los mismos problemas.

Bibliografía

- Avramov, Dragana (1996). *The Invisible Hand of the Housing Market: A Study of Effects of Changes in the Housing Market on Homelessness in the European Union*. Bruselas: FEANTSA.
- Baptista, Isabel, Benjaminsen, Lars, Busch-Geertsema, Volker, Pleace, Nicholas y Striano, Mauro (2016). *Asylum seekers, refugees and homelessness. The humanitarian crisis and the homelessness sector in Europe*. Bruselas: FEANTSA.
- Cabrera, Pedro, Malgesini, Gabriela (2003). *Inmigrantes y sinhogarismo en España; Informe Nacional 2001-2002*. Bruselas: FEANTSA.
- Colom, Andrés y Molés Machi (2017). Homeownership and living conditions of the immigrant population in Spain: differences and similarities among immigrant groups. *Housing, Theory and Society*, 34(4), 477-504.
- Cortés, Luis (2000). La vivienda como factor de exclusión en la ciudad. *Documentación Social* 119, 295-312.
- Edgar, Bill, Doherty, Joe y Meert, Henk (2009). *European review of statistics on homelessness in Europe*. Bruselas. FEANTSA.
- Fitzpatrick, Suzanne (2000) *young homeless people*. New York: St. Martin's Press.
- FEANTSA (2002). *Immigration and homelessness in the European Union. Análisis and overview of the impact of immigration on homeless services in the European Union*. Bruselas. FEANTSA.
- Instituto Nacional de Estadística (2005, 2012, 2022). *Encuesta a las personas sin hogar (EPSH)*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.
- Instituto Nacional de Estadística (2006, 2012, 2022). *Encuesta a las personas sin hogar (Centros)*. Madrid. Instituto Nacional de Estadística.

- Layna, Nerea, Gandarias-Goikoetxea, Itziar y Navarro-Lashayas, Miguel Angel (2020). Atrapadas en una espiral de precariedad y exclusión: trayectorias de mujeres inmigrantes en programas residenciales para mujeres con menores a cargo. *Zerbitzuan* (72), 19-33.
- Matulič-Domadzič, Virginia, Munté-Pascual, Ariadna, De Vicente-Zueras, Irene, y León-Jiménez, Susana (2020). "Life starts for me again." the social impact of psychology on programs for homeless people: solidarity networks for the effectiveness of interventions. *Frontiers in Psychology*, 10, 3069.
- Mayock, Paula, Sheridan, Sarah, Parker, Sarah (2012). Migrant women and homelessness: the role of genderbased violence. *The Role of Gender-based Violence. European Journal of Homelessness Journal*, 6(1), 59-82.
- Moreno, Gorka (2009). Características y tipologías de las personas sin hogar en Bizkaia. Hacia un enfoque complejo de la realidad del sinhogarismo. *Zerbitzuan* (46), 35-44.
- Moreno, Gorka y Fernández, Iraide (2020). Sinhogarismo y jóvenes extranjeros en Bilbao: La atención en un contexto de desbordamiento múltiple y secuencial de los recursos. *Zerbitzuan* 70, 61-70.
- Morales, Susana, Rosario, María, y Tezanos, Susana (2004). Los inmigrantes sin hogar en España: un caso extremo de exclusión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 55, 45-64.
- Navarro-Lashayas, Miguel Angel (2016). El factor diferencial de la migración en las personas sin hogar. *Migraciones*, 39, 67-95.
- Navarro-Lashayas, Miguel Angel (2018). *Relatos de la calle: Testimonios de migrantes sin hogar*. Madrid: Irredentos libros.
- Nogueira, Julia y Zalakain, Joseba (2015). *La discriminación múltiple de las mujeres inmigrantes trabajadoras en servicios domésticos y de cuidado en la Comunidad Autónoma de Euskadi*. Vitoria-Gasteiz: Emakunde. Instituto Vasco de la Mujer.
- Sánchez, Maria Rosario y Tezanos, Susana (2004): Los inmigrantes 'sin hogar' en España: un caso extremo de exclusión social. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* 55, 45-64.
- Portes, Alejandro y Rumbaut, Rubén (2006). *Immigrant in America. A portrait*. California: University of California.

- Ramírez, Manuel, García, Manuel y Marín, María (2002). La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes. *Psicothema*, 14(2), 369-374.
- Sarasa, Sebastián y Sales, Albert (2009). *Una propuesta de análisis de la exclusión social a lo largo del ciclo vital*. La situación social en España III. Programa de Políticas Públicas y Sociales UPF, Fundación F. Largo Caballero, Biblioteca Nueva.
- SIIS. Centro de Documentación y Estudios (2012-2022). *Estudio sobre la situación de las personas en situación de exclusión residencial grave en la CAPV*. Donostia-San Sebastián, SIIS Centro de Documentación y Estudios.
- Shershneva, Julia y Fouassier Zamalloa, Maite (2022). *Tendencias y retos en la integración de la población inmigrante en Euskadi, Análisis de la encuesta de la población inmigrante extranjera en la CAE (EPIE 2018)*, Bilbao: Ikuspegi.
- Vázquez, José Juan, Panadero, Sonia y García-Perez, Carmelo (2020). Immigrant women living homeless in Madrid (Spain). *American Journal of Orthopsychiatry*, 90(5), 633-643.